

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envíen a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La Crónica se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 13 DE MARZO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 500.

## LA CRÓNICA.

Conocida "como es la afición del Sr. Sagasta á las circulares, no debe extrañarnos la que acaba de dirigir á los gobernadores y qué hemos leído en *La Gaceta*.

Verdad que no hace muchos días —el 21 de Febrero—el antiguo director de *La Iberia* había dicho á las autoridades superiores de las provincias los propósitos de que estaba animado el gobierno con motivo de las elecciones; pero cómo era posible que permaneciera mudo el Sr. Sagasta, ante esa coalición que, no hace mucho, creía punto menos que imposible?

La coalición, pues, de las oposiciones, es la que ha movido á D. Práxedes á escribir su última circular y así se apresura á declararlo él mismo ministro de la Gobernación, en este documento, cuya publicidad demuestra que el Ministerio, disintiendo del juicio de algunos de sus órganos en la prensa, concede á aquél suceso la gravedad que entraña realmente.

Si hemos de dar crédito al Sr. Sagasta, no tienen razón de ser los cargos que el gobierno si dirigen por los partidos contrarios y es una verdad la fusión de los elementos que componen la situación actual, evidenciada por el *meeting* que hace cuatro días tuvieron los ministeriales en el teatro del Circo. Mas vale así.

Aludiendo á las próximas elecciones, el ministro de la Gobernación dice que el país va á juzgar á todos muy en breve: que «de un lado verá unido en una obra de demolición y de ruina á los representantes de la monarquía histórica y de la república federal; á los que aspiran á vergonzosas restauraciones, y á los que contribuyeron á traer y á fundar el actual orden de cosas; y que del otro apreciará la identidad de doctrina y de propósitos de un Gobierno que aspira á conservar la Constitución del Estado; á defender las instituciones; á escudar la dinastía contra toda clase de ataques de sus enemigos jurados; á garantir la libertad yá hacerla práctica y fecunda; á inspirar confianza, y á asegurar la paz pública y el ejercicio regular y ordenado de los sagrados derechos que, premio del heróico esfuerzo de la nación, se hallan establecidos en el Código fundamental del Estado.» —No aspira á poco ciertamente el Ministerio, y de sentir es que sus deseos, si son realmente sinceros, no lleguen á verse realizados.

Como es de costumbre en estos casos, el Presidente del Consejo asegura que el gobierno no defiende la po-

lítica del gobernante ni el chichón en sesion del poder, cuya responsabilidad siente y cuyo halago desconoce; limitándose á levantar ante sus enemigos la bandera de la legalidad yá llamar á todos los hombres honrados e imparciales para que se agrupen bajo esa bandera, cuyo lema es «*Liberdad, Constitución de 1869, dinastía de Saboya é integridad del territorio nacional*.»

No se asemejaría la novísima circular del Sr. Sagasta á las que se han publicado con motivo de otras elecciones, si no recomendara mucho á sus delegados el más escrupuloso respeto á la ley; si no les encargase que sean jueces imparciales, aunque no indiferentes, del campo, manteniendo á toda costa la libertad del sufragio; y si no concluyera afirmando que el Ministerio, sereno en su puesto, ni por un momento duda ni abandona la confianza de que serán nulos y estériles los ataques contraciertas personas e instituciones.

Si se siguiera al pie de la letra todo lo que públicamente encarga D. Práxedes á sus delegados, y no se olvidasen al mismo tiempo los consejos que los periódicos de oposición dan á los ciudadanos llamados á ejercitarse el sufragio, seguramente que las elecciones próximas habrían de ser tan libérrimas y pacíficas como pudiera desearse; mas nosotros, por desgracia, tenemos el íntimo convencimiento de que ha de suceder todo lo contrario. En cuantas se han verificado desde la revolución acasiando por cierto Ministro de la Gobernación D. Práxedes Mateo —ha habido escándalos y violencias. ¿Y es posible que hoy no se repitan, coaligados como lo están cuatro partidos, lo cual ha de escitar más y más el furor de sus contrarios? No es por demás sobrado lo que en nuestro país influyen el odio y la pasión política.

Para nosotros es por lo tanto indudable que las elecciones próximas, dando el estado de los ánimos, dejarán mayores recuerdos que las anteriores, y que en ellas se han de apretar más que nunca ciertos resortes, si bien no nos atrevemos á predecir cuál será el resultado de la lucha, ni menos á participar de la confianza del Sr. Sagasta acerca de este punto.

Si la coalición pudiera ser un hecho en todos los distritos, no habría quedado siquiera de la derrota del Gobierno; mas como en muchos pueblos no ha de llevarse á cabo, ya por los ódios que se profesan las fracciones coaligadas y ya porque no habiendo verdadera opinión política, los caciques suelen imponer su criterio á la mayoría de los electores; y como por otra parte el poder dispone de inmensos recursos, no es

imposible que, siquiera no sean numerosa, el Ministerio logre llevar mayoría á las Cortés.

De todos modos el horizonte político se presenta bastante sombrío y los temores que en la circular revela el Ministro de la Gobernación, no dejan de estar justificados. Si las gentes de la situación cometieren grandes arbitrariedades para conseguir el triunfo, después de tantas promesas y tantos encargos á los delegados del Gobierno, posible es que las oposiciones adopten resoluciones extremas; si la coalición alcanza la victoria, pero sin que el partido radical pueda mandar en las Cámaras que se elijan, por no tener en ellas mayoría, qué partido va á adoptarse para cumplir el precepto constitucional de tener abierto cuatro meses el Parlamento?

Estas consideraciones han debido influir sin duda en algunos radicales de Madrid y aun en el periódico *La Novedades* para declararse contrarios á la coalición, si bien asegurando que acatan el acuerdo de los jefes del partido. No sabemos si serán pocos ó muchos los arrepentidos; mas en el estado á que han llegado las cosas no es posible retroceder: las huestes están preparándose para la batalla y todo anuncia que será porfiada y sangrienta.

Se empeñará después otra, en qué se empleen armas muy distintas de las cédulas electorales? Allá veremos.

Según dicen los periódicos de la Corte, los representantes de los partidos coaligados se reunieron ayer para tratar de asuntos electorales.

La primera reunión, en la que se tomó el acuerdo de procurarse por regla general, la reelección de los diputados que se mantuvieron en frente del gobierno en las anteriores Cortes, debió tener lugar el dia 7, pero no pudo verificarse hasta el siguiente, por un motivo de que nos habla nuestro corresponsal de Madrid y que debe darse á conocer para qué se sepa hasta qué extremo llevan ciertos hombres neo-católicos la soberbia del orgullo y la ambición.

El Sr. Ruiz Zorrilla, —dice nuestro corresponsal— jefe reconocido del

partido político que inició la coalición, creyó que estaba autorizado para citar á su casa á los que han sido designados por sus respectivos partidos, para establecer la línea de conducta que todos deben seguir en la próxima contienda electoral. Acudieron á la hora fijada, los representantes del partido moderado, los del radical, y los del republicano, y cuando ya no faltaba sino el Sr. Nocedal, representante único de los carlistas, recibió el Sr. Ruiz Zorrilla una carta firmada por el antiguo progresista, el moderno moderado, y el actual jefe del bando neo-católico en la que, después de algunas corteses frases se venía á indicar que ni él estaba dispuesto á sufrir la presidencia de

nadie, en cualquier reunión á que asistiera, ni le parecía bien que esta se verificara en otra casa que en la suya.

Maravillado quedó ante esta carta el Sr. Ruiz Zorrilla, sin comprender bien como cabe tanto orgullo en una alma que tantos alardes hace de católica y cristiana, y dispuesto estuvo á contestar al Sr. Nocedal diciéndole que no tenía inconveniente en someterse á su presidencia y que la reunión se verificara donde quisiera; pero un buen amigo le aconsejó que se mantuviera firme en su primera resolución, y así lo hizo con grande contentamiento de todos los de los otros partidos que no querían que quedara sin castigo semejante rasgo de satánica soberbia. Obligado el dia 8 el Sr. Nocedal á escoger entre la ruptura de la coalición y su ida á casa del Sr. Ruiz Zorrilla, optó por esto último, quedando de esta suerte, en la situación de aquel que tiene que aceptar por necesidad, lo que primeramente por orgullo rechazó.

Referimos este suceso, aunque menudo, porque no puede darse otro que retrate más fiel y exactamente el carácter del afamado jefe de nuestros neo-católicos. Para el Sr. Nocedal las ideas, los hombres y los sucesos pasan siempre ante su vista como un continuo círculo en el centro del cual está su imponente y soberbia personalidad. Todo lo que ha sido, hasta aquí, y todo lo que pue pueda ser en su vida, se lodebe, no á su talento que es mas pobre de lo que comúnmente se piensa, ni á su palabra, hueca y sin doctrina, sino á su soberbia. Incapaz de sufrir la superioridad de nadie ha cambiado de partidos, como un soldado indisciplinado de bandera, buscando en todas partes no un dogma que satisfaga á su conciencia, si no un motivo para singularizarse y saciar su sed de mando. Cuando fué progresista cuentan que se hizo notable por la exageración con que se oponía á aquellos poderes tradicionales á quienes mas tarde habría de pervertir políticamente con sus consejos; cuando fué moderado, levantó pendón por la causa del catolicismo, y cuando, derribada la antigua dinastía, parecía que era un deber en los que la sirvieron, el respetarla, el Sr. Nocedal le volvió la espalda y se puso de un golpe á la cabeza del partido carlista. Desde el partido radical en que militó en sus mocedades, ha pasado de partido en partido, hasta el carlista, desempeñando en todos altos puestos, mostrando siempre el mismo orgullo é idéntica intransigencia, aprovechando hábilmente las mercedes de los unos y el temor de los otros, y codeando á todo el mundo para llegar á ocupar solo, y con plenos poderes, la gefatura de un gran partido.

Y cosa singular! Este hombre, tipo perfecto del político de nuestros días, que lleva en su alma tanta movilidad, y tanto orgullo, se presenta como el campeón de una creencia religiosa, inmóvil, por su carácter dogmático, y por su espiritualismo, llena de humildad, y esa voluntad que se subleva siempre, contra cualquiera otra, y que así se revuelve airadamente contra la omnipotencia del general Narváez, como contra la superioridad intelectual del Sr. Navarro Villoslada, abraza la causa absolutista en la cual la sociedad humana es un rebaño y el Rey el único pastor. Y es que en el Sr. Nocedal las ideas no significan nada: hombre

práctico, atiéndese únicamente á los hechos, y mientras estos revelen su personalidad, impórtale poco pasar como demagogo ó como carlista.

Tal es, —concluye diciendo nuestro corresponsal de Madrid— el hombre que está al frente de este pobre y siempre desgraciado partido. Su mando no es simplemente un poder: es una verdadera dictadura. Arbitro de todo lo que á su partido se refiere, sin admitir consejo, intervención, protesta ni réplica de ninguna clase; dominando por completo en la prensa, en los comités, en la minoría y en todos los jefes carlistas, él es en realidad, no el lugarteniente de Carlos VII, sino Carlos VII en persona. Ha llegado el último á ese partido, y se ha colocado el primero, lo cual, después de todo, prueba que para serlo todo en cualquiera de nuestros partidos políticos, lo de menos son los merecimientos, y lo necesario, la audacia.

La cuestión de poner en comunicación los oceanos Atlántico y Pacífico por medio de un canal navegable para buques de gran porte, es de algún tiempo á esta parte objeto marcado de estudio y de solicitud de parte de la activa raza anglo-americana; y todo hace presagiar que la realización de esa inmensa obra será una de las glorias del presente siglo.

El departamento de marina de los Estados Unidos de América acaba de dar á luz el resultado de las exploraciones y trabajos ejecutados en los istmos de Tehuantepec y de Darién por las comisiones enviadas al efecto por aquel gobierno.

Los comisionados destinados al istmo mejicano opinan, apoyados en numerosos cálculos, que la apertura de un canal, á través de dicho istmo, no solo es practicable, sino relativamente fácil, partiendo del punto en que termina la navegación del río Coatzacoalcos, corriendo á lo largo de su ribera derecha pasado por Tarifa y atravesando las llanuras hasta su terminación en el Pacífico.

La extensión total de este canal sería de 112 millas, comprendida la navegación del río, siendo de necesidad establecer esclusas á altura de 732 pies.

El río Coatzacoalcos, en la costa del Atlántico, tiene un puerto bien abrigado. No así el puerto de Salina Cruz en el Pacífico, el cual está expuesto á los vientos del sur, lo que haría necesario un tajamar para darle la seguridad que hoy le falta.

No se ha formado el presupuesto del costo de este canal, porque faltó el tiempo y escasearon los elementos necesarios para hacer un conocimiento minucioso de toda la región.

Los exploradores del istmo del Darién, por su parte, declaran imprácticable la canalización de éste por la línea del Túira al Atrato, indicada por exploradores anteriores. En cambio, consideran hacedero el canal por una línea que partiendo de la embocadura del Atrato, en el golfo del Darién, remonte este río por espacio de 150 millas hasta la embocadura del Napipi, y atraviese el valle de este último río hasta llegar á la bahía de Cupica, en el Pacífico.

El Atrato es navegable en todo el espacio que queda dicho, por buques de la mayor cabida, siendo su anchura de 1,500 pies, y su menor profundidad de 30 pies.

La distancia entre el río Atrato y la bahía de Cupica es de poco más de 31 millas, que serían las que habría que escalar, no ofreciéndose en 23 de dichas millas dificultad alguna para la construcción.

El canal tendría 120 pies de ancho y 26 de profundidad, con esclusas á una altura de 90 pies, una profunda cortadura de 125 pies por término medio, y un túnel de 5 millas de largo.

El feliz éxito con que han funciona-

do las máquinas y sustancias explosivas empleadas en la construcción de los túneles del Mont-Cenis y Hoosac, no permiten ya dudar de la practicabilidad de este género de obras, cuyo costo excede hoy en muy poca cosa al de las cortaduras abiertas.

El Gobernador que fué de esta provincia, D. Juan de Dios de Mora, ha escrito un notable folleto, combatiendo la coalición.

El periódico radical *Las Novedades* reproduce una parte de este folleto y manifiesta hallarse conforme con sus razonamientos, aunque su deber de disciplina le haya obligado á asentir al acuerdo de su partido.

Para *El Eco del Progreso*, la disidencia de *Las Novedades* en este asunto significa nada menos que el último colega á cambiar su actitud política.

Hé aquí lo que *El Eco* escribe en apoyo de su opinión:

«Días há que venia hablándose en los círculos políticos del próximo cambio de un periódico radical, que por las señas que de él se daban no podía ser otro que *Las Novedades*.

Y, con efecto, la lectura atenta de su último número nos demuestra que la noticia no carecía de fundamento.

Nuestro colega, tan energético hace tiempo para combatir á los progresistas que apoyan al ministerio, asegura, con una sensibilidad de que no le creímos capaz, ser muy lamentable la división del partido progresista, cuando se teme por la Constitución y las instituciones que de ella emanen.»

Inserta después *El Eco del Progreso* un párrafo de *Las Novedades* según el cual con un partido como el progresista-democrático, unido y compacto, la reacción sería imposible, las instituciones tomarían arraigo, y de ese modo nacería naturalmente un gran partido conservador que no inspirase temores de reaccionarios, y concluye llamando la atención sobre el hecho de haber reproducido el diario radical una gran parte del folleto del Sr. Mora.

Leemos en *El Eco de ambos mundos*:

«Las fábricas del barón Krupp, en Essen, trabajan dia y noche en la construcción de piezas de marina, destinadas á la defensa de los puertos de Kiel y de Jahade. Los modelos adoptados para estos formidables instrumentos de guerra son de unas proporciones desconocidas hasta el día. Baste decir que son piezas de 21, 27 y 32 toneladas.

El mejor premio que la humanidad agradecida debía dar al Sr. barón Krupp, era probar el alcance de tan preciosos juguetes, haciendo servir de proyectil á su famoso inventor.»

Parece que la Comisión provincial de monumentos históricos de Sevilla se ocupa de un proyecto que honrará la memoria de los individuos que hoy la componen, añadiendo una brillante página á la historia de nuestras bellezas artísticas y arqueológicas. Tratase nada menos que de *exhumar* la ciudad romana, cantada primero por Rodrigo Caro y después en versos inimitables por nuestro Rioja inmortal, Itálica, esa ciudad de que todos se ocupan, que desean ver cuántos quieren abismarse en la civilización del pueblo rey, que ha sido objeto del vandalismo y la avaricia de especuladores ignorantes, que cada día y á cada momento está, merced al tiempo, arrojando sus bellezas sobre la superficie de la tierra, como para quejarse de nuestro desden y reprochar nuestra indiferencia; esa ciudad que puede enriquecer nuestros museos arqueológicos y de bellas artes y revelarnos su misteriosa desaparición y darnos motivo de gloria imperecedera y admiración de propios y extraños;

esa ciudad, en fin, cuyo olvido es mengua de un pueblo culto, ha fijado felizmente las miradas de nuestros arqueólogos que van á dirigirse al gobierno y á las corporaciones populares, que harían bien en interesar al paisentero, en demanda de auxilios para llevará feliz término tan patriótico y levantado pensamiento.

En el Diario radical *La Tertulia* encontramos el siguiente sueldo que no ha dejado de llamarnos la atención:

«Creemos cierta la noticia que ayer circulaba, autorizada por personas serias, de que la reina doña María Victoria tiene resuelto regresar á Italia antes del quince de este mes, acompañada de sus hijos, á cuya salud conviene tomar algunos baños en uno de los puertos de aquel reino.»

La Junta central carlista ha dirigido nuevamente la voz á sus correligionarios con motivo de las próximas elecciones. La síntesis del Manifiesto, altamente piadoso y conmovedor de los tercistas, está reducida al último párrafo del mismo: «Carlitas ahora á las urnas; después, á donde Dios nos llame.»

Dice *El Imparcial*:

«La Diputación de Valencia ha preventido en una circular que sólo admitirán en calderilla el 10 por 100 del pago de los repartos. El gobierno, sin embargo, no conoce otra moneda tratándose de las clases pasivas de las provincias.»

No le falta razón al colega.

*El Debate* llama seriamente la atención del Gobierno sobre el considerable número de atentados contra la propiedad y contra las personas que registran la prensa estos días. Secuestros, robos, asesinatos menudean en algunas provincias de una manera lamentable, y esta situación moral redonda muy directamente, según el colega, en descrédito de la política.

El día 26 del actual tendrá lugar la subasta pública para la adjudicación de las obras que faltan en la sección primera de la carretera de tercer orden de Albuera á Jerez de los Caballeros, comprendida entre el primer punto y Barcarrota, cuyo presupuesto es de 422,091 pesetas, 33 céntimos.

En otro lugar de este número insertamos, accediendo á los ruegos que se nos hacen, las principales condiciones de la subasta.

Merced á la amabilidad de D. Gregorio Meneses, en cuyo poder está en la actualidad, hemos tenido ocasión de ver la notable colección de objetos prehistóricos que con destino á la Antropológica de Sevilla se ha traído de Buenos Aires, bajo las indicaciones del presidente de la sociedad el profundo geólogo D. Antonio Machado y Núñez.

Entre los objetos de que la colección consta, hay algunos verdaderamente rarísimos.

El gobierno de los Estados Unidos emitió en 1871 quinientos millones de sellos de franqueo.

Durante el año 1871 llegaron á Nueva York 228,962 personas resultando un aumento de 16,792 mas que en 1870. De este número de inmigrantes 113,112 procedían de Inglaterra y Irlanda.

La sociedad de la Biblia distribuyó entre los soldados alemanes en la última guerra, la friolera de 8,559 Bibles 544,698 evangelios y 407,209 estratos; total unos 960,466 libros religiosos.

Contra lo que se esperaba, parece que D. Cesáreo Martín Somolinos no se presenta candidato por el distrito de Zafra, donde luchó en la elección anterior.

Se cree que los republicanos del distrito de Almendralejo darán sus votos en la próxima elección á D. Roque Bárcia.

El comandante general de Extremadura D. Juan Carnicer parece que se presenta candidato por un distrito de la provincia de Ciudad-Real.

Se asegura que D. Antonio María Fabié ha cesado en sus aspiraciones de ser electo Diputado por el distrito de Jerez de los Caballeros que representó en el último Congreso.

Don Ulpiano González, nombrado para un destino en Canarias, no es, según nos aseguran, el hijo del marqués de Valdeterrazo.

Se han establecido en la Universidad literaria de Sevilla dos cátedras para el doctorado en la facultad de ciencias exactas nombrándose para desempeñarlas á los reputados profesores D. Emilio Marquez y D. Joaquín Riquelme.

Por el Ministerio de Fomento se ha declarado en Real orden de 5 del actual, que no pueden ser separados de sus cargos los Maestros de 1.ª enseñanza, sino por los motivos que expresa y en la forma que establece el artículo 170 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

El artículo 73 de la novísima ley municipal, no es aplicable, pues, á los profesores de instrucción primaria, y así lo dijo *La Crónica* en un sueldo publicado en el mes de Febrero.

De un día á otro llegará á esta capital D. Vicente Barrantes,

Parece una cosa resuelta que el candidato ministerial por el distrito de Badajoz, lo sea D. Rafael Cabezas.

Dícese que se ha manifestado cierta escisión entre los republicanos que componen el Ayuntamiento de Zafra y el comité federal de la misma villa.

Un asunto de carácter local ha dado á lo que parece, margen á la escisión.

El candidato ministerial por el distrito de Mérida, lo es, definitivamente, D. Mateo de Coca, hermano del infundado D. Antonio, cuyo triste fin recordarán nuestros lectores.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Parece que algunas personas proponen la especie de que D. Nicolás Salmerón y Alonso no optará por el distrito de Badajoz si fuese elegido por el mismo y por algún otro. Semejante afirmación carece de fundamento, pues nos consta que el Sr. Salmerón, deseoso de significar su agradecimiento á los electores de Badajoz, merced á los

cuales fué por primera vez á las Córtes, optará siempre por este distrito, en el caso de ser reelegido, aunque su candidatura triunfe en otras partes.

## CORRESPONDENCIA PENINSULAR,

## CRÓNICA GENERAL.

Madrid 10 de Marzo de 1872.

Razones de prudencia me impedirán en esta ocasión ser tan explícito como quisiera; pero debo anunciar, en cumplimiento de mi deber, que no es tan fácil como parece, la cordial inteligencia de los representantes de los partidos para el hecho de la coalición. Momentos hubo, en la primera reunión celebrada en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, en que todo pareció haber quedado terminado y roto; pero las inspiraciones del buen sentido se sobrepusieron á las exigencias desmedidas de algunos, y se pudo anudar, gracias á esto, el convenio que debe presidir al concierto de los partidos "coaligados".

Todo fué llano y fácil, hasta que se llegó al punto delicadísimo de la repartición de los distritos electorales. Los carlistas, á quienes el gobierno, o mejor dicho, el Sr. Sagasta ha prometido setenta distritos si rompien la coalición, pedían por boca del Sr. Nozal, noventa; los republicanos buscaban en el resultado de las elecciones en las Córtes Constituyentes una medida y un criterio para sus exigencias, y los moderados, ufanos y orgullosos con el crecimiento de su partido en estos últimos tiempos no se contentaban con menos de veinte. Ya se entiende que, por su parte, los radicales, no se quedarían cortos en pedir, siendo ellos los que han iniciado la coalición y los que aspiran á representar una gran parte de nuestra sociedad: de suerte que por las exageradas pretensiones de los unos y de los otros, y por el orgullo de ser cada cual el que mejor partido sacará, se estuvo á punto de darlo todo por concluido y por imposible la coalición.

La vergüenza de un semejante resultado hizo retroceder á los mas intransigentes y animosos, e hizo también comprender que para llegar á un resultado positivo y honroso, era necesario que cada uno perdiera algo de su orgullo, y aun de su derecho, en beneficio de los demás. Aquella reunión de hombres políticos, deseosos todos de engañarse, se convirtió desde este instante en otra compuesta de hombres sinceros y honrados que querían llegar á un fin que no perjudicara á los unos ni á los otros. El que primero planteó la cuestión en este terreno fué el Sr. Martos, el cual afirmó redondamente que si no se reconocía desde luego la necesidad imperiosa de dar algunas ventajas al partido radical, era de todo punto inútil que se continuara tratando de llevar á cabo la coalición. Fundábase para esto el Sr. Martos en que la coalición no es verdaderamente importante y significativa, sino porque en ella entra el partido radical, en que este es el que ha de llevar, en las nuevas Córtes, la voz de la oposición y ansi si cabe la dirección de la política, y finalmente en que si ahora, con la coalición, el partido radical no sacaba victoriosos un gran número de diputados, el Sr. Sagasta tendría razón para decir en ciertas regiones que nada significaban en el país los jefes y las ideas radicales, cuando con el esfuerzo de todos los partidos coaligados, no habrían acertado á traer un número respetable de diputados progresistas democráticos.

Estas y otras razones, que no carecen ciertamente de fuerza, hicieron variar un tanto el sesgo del debate; y ultimamente, mas tranquilos ya los ánimos, se llegó á formular las bases que han dado á conocer los diarios de la

coalición, bases que muestran bien, por la elasticidad de su espíritu y de sus términos, las dificultades que han existido para organizar, á gusto de todos, la coalición.

Refiero estos detalles, aun sabiendo el partido que de ellos pueden sacar los amigos del gobierno, para que en provincias se reconozca la imperiosa necesidad que existe de ahogar pequeñas pasiones y de marchar unidos al fin común que todos debemos proponernos. Al punto á que han llegado las cosas ya no es posible sino la coalición ó el retrámiento. Peligroso siempre este último, porque facilmente puede volverse en daño de aquel que lo adopta, hay necesidad de realizar la coalición y por lo tanto de sofocar en todas partes, y muy principalmente en los distritos electorales, esas funestas divisiones entre los hombres de distintas procedencias de que tanto y tan bien puede aprovecharse para sus fines particulares el Gobierno.

J. F. GONZALEZ.

## GACETILLAS.

La función que anunciamos en el número anterior, llevó al teatro, en la noche del domingo, una numerosa concurrencia.

Después de la obra del Sr. Serra *El querer y el rascarse*, se ejecutó de una manera que nada dejó que desechar á los mas exigentes, la opereta *El doctor D. Virgilio*, en la que tomaron parte la Sra. de Suárez, Sres. Jiménez, Montaner, Pinna y cuerpo de coros, siendo todos, conjuntamente, muy aplaudidos y viéndose obligados a repetir algunas piezas á instancias del público.

Al terminar la representación fué llamado al palco escénico el autor de la letra Sr. Montaner.

En la pieza *Pepiya la aguardentera* con que concluyó el espectáculo estuvo á cargo del Sr. Canto el papel de protagonista.

La orquesta llenó bien su cometido.

Según tenemos entendido, El Conservatorio piensa dar otra función pasada la Semana Santa. Celebraremos que no desista de su propósito.

Al Sr. Alcalde: —Quiere decirnos V. S. cuando empiezan á arreglarse las aceras de la calle de Santa Lucía?

—Podriamos saber también cuando se mejora el alumbrado público, con arreglo á lo acordado por la Junta municipal?

Sea V. amable, Sr. Alcalde y conteste estas preguntas.

**Anécdotas.** —Acababa de Hegar á una ciudad el célebre Paganini, y fué presentado en una casa donde se reunía lo más escogido de la población, el mismo dia en que un buque había naufragado, y cuyos pasajeros habían perdido cuantos poseían.

Paganini, invitado a tocar aquella noche, accedió. Y llegado el momento presentóse ante la reunión, que se admiró al ver que llevaba un violín sin cuerdas.

Una señora le preguntó en tono de burla:

—Va V. á tocar á palo seco?

—No señora.

—Pues y las cuerdas del violin?

—Están ocultas.

Todo el mundo esperaba con impaciencia,

y unos á otros se preguntaban:

—Con qué cuerdas irá á tocar?

—Con estas, —esclamó el violinista presentando la caja del violin á la burlona señora, y diciéndola al propio tiempo:

—Señora, una limosna para los pobres naufragos.

La señora, que después de todo era muy compasiva, echó en la caja del violin algunas monedas, y todos las demás circunstancias siguieron su ejemplo.

—No creen Vdes. —dijo Paganini, —que las cuerdas que he tocado son las que mejor suenan?

Benditas sean las cuerdas del corazón, cuando suenan con las armonías de la caridad.

Un fraile muy cristiano, á quien habían encargado que predicase en la fiesta de Nuestra Señora de la Concepción, se encontró la iglesia casi desocupada, pues sólo había cuatro ó seis personas: al subir al púlpito «señores», dijo, perdónennme Vdes que me baje, porque yo traía estadiado el sermon de la Concepción y no el de la Soledad.

Examinábese de historia un estudiante al que uno de los catedráticos hizo la siguiente pregunta:

—Podrá Vd. decirnos algo sobre la vida de Carlo Magno?

—No señor, contestó el interrogado, por-

que jamás fui aficionado á meterme en vidas ajenas.

Dos amigos conversaban acerca de las mujeres. —Puedes creerme, Eduardo, —es clamó tristemente uno de ellos; —desde que Luisa me ha engañado, no he vuelto ni siquiera á mirar una mujer.

—Bahi! —replicó el otro sonriendo; —eso es como levantarse de la mesa, por haber encontrado un pelo en la sopa!

Hemos oido que el Sábado último al anochecer se presentaron dos rateros en un olivar al sitio del Gamo, inmediato á esta ciudad, robando al guarda, que es un pobre viejo, el poco dinero que tenía.

A lo que parece, los rateros iban persuadidos de que el guarda poseía cuatro ó cinco mil reales; pero no queriendo sin duda haber hecho el viaje en vano, no tuvieron reparo en pasar á sus bolsillos la pequeña cantidad que dicho guarda tenía en los suyos.

Llamamos sobre este hecho la atención de quien corresponda.

**Sociedad.** —En Inglaterra se ha formado una, con el título de *Trajes Femeninos*, cuyas aspiraciones revela el siguientes comunicado que por medio de su Secretaria Catalina M. Webber ha dirigido á los editores de los periódicos.

Muy S. mío: La asociación de *Trajes Femeninos* está ya organizada, el reglamento en poder del impresor, y muy luego podremos admitir miembros y suscritores. Se desea llevar adelante el pensamiento lo más prácticamente posible. Es un hecho que la pasión por los trajes es frecuente origen de vicios y desmoralización en todas las clases sociales, y que muchas de las modas populares, no solo pecan contra la decencia sino que son perjudiciales á la salud, y se espera, mediante el apoyo y protección dada á esta sociedad, estimular á muchas jóvenes á que adopten un estilo de vestir más conforme á los conocidos dictados de la belleza y del buen gusto: más sencillo, más modesto, más saludable y apropiado.

Soy de Vd. afma. S. S.

Q. B. S. M.

Catalina M. Webber.

Secretaria-Tesorera.

## Fábulas.

Un toro, esposo de una vaca negra, Con su esposa vivía y con su suegra; Y eran tan diferentes en sus gustos, Que tenían á pares los disgustos.

Hay muchos animales

Que parecen personas racionales.

Al lado de una perra que paría Un perro se moría.

—Esto, lector, te advierte.

Cuán cerca de la vida está la muerte.

Por ir á picos pardos, doña Luisa, Se quedó sin camisa.

Y por estarse en casa su pariente Murióse de repente.

Si la moral obliga.

Aquel que me la acierte, que la diga.

Un señorito inglés Se ponía las botas del revés.

Y un neó se quitaba la levita.

Cuando entraba en su casa dama Rita.

—Esto, prueba, lector.

Que asciro porque tengo buen humor.

## Epígrama.

La capa con que se tapa,

Robar intentó á Simon

Un tuno en un callejón,

Y era tan buena la capa

Qui ni aun la quiso el ladrón.

**La moda de París.** —Hemos recibido el número 26 de esta elegante revista que consta de 12 páginas.

He aquí el sumario de dicho número.

**Sección Literaria.** —Tres colecciónistas novelas por D. Enrique Fernández Iturralde (continuación). Tipos masculinos. El pollo, por A. A., poesías por D. C. V.

**Sección de modas y talores.** —Revista de modas, por Elisa S. Descripción de la hoja de patrones. Túnica. Cuerpo escotado. Descripción del figurín número 1152. Recetas de perfumería. Pólvora para blanquear el cuero. Pastillas para desinfectar el aliento. Pomada para fortificar el pelo. Correspondencia.

**Anexos.** (de la edición de lujo). Figurín número 1152. Hoja de Patrones.

**Anexos.** (de la edición económica). Figurín número 1152.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningún principio nutritivo, sin la adición de la REVALENTE ARÁBICA. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones salutíferas y nutritivas, que ofrecemos al público la REVALENTE AL CHOCOLATE

(premiada por S. M. la Reina de Inglaterra), DU BARRY de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (a 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acidez en el estómago, y tomándolo por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y á la persona mas débiles de fuerza, le rinde un nuevo vigor y hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, después de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curación exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY y Comp., 1. calle de Valverde, Madrid.

Se vende generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

**Pildoras y Unguento Holloway.** —Influenza, Tosas y Catarros.—En esos casos de afección de la garganta y del pecho que sobrevienen con tanta frecuencia en este país por efecto de las variaciones de clima, ningun remedio hay que confiera un alivio tan inmediato que verifique la cura con tanta seguridad como dichos inestimables medicamentos. Por desgracia la mencionada clase de enfermedades snele descuidarse al principio ó tratarse de una manera poco juiciosa, y cualquiera de estas dos circunstancias produce efectos funestos. Sea cual fuere la condición del paciente, las preparaciones Hoyoway le restablecerán en su salud, si ello fuere practicable. Ellas impiden los progresos del mal hasta que la sangre se purifica y la naturaleza por si sola expulsa el germe morboso renovándose gradualmente el vigor nervioso y las fuerzas vitales. Estas medicinas empleadas con perseverancia, entonan el estómago y el sistema en general.

## SUBASTA.

He aquí las principales condiciones para la subasta que ha de tener lugar el dia 26 de Marzo á la una de la tarde, de las obras que faltan en la sección 1.ª de la carretera de tercer orden de Albuera á Jerez de los Caballeros, comprendida entre el primer punto y Barcarrota.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas y en Badajoz ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, consignándose previamente 21.000 pesetas en dinero metálico, acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les esté asignado.

Si hubiese dos proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación, siendo la primera mejorada por lo menos de 500 pesetas.

La escritura de contrato se otorgará en Madrid en el término de treinta días, contados desde aquella fecha, bajola pena de perdida del depósito: sin embargo los que licitan en Badajoz podrán aquí formalizarla.

Se dará principio á la construcción de las obras en el término de 30 días, que empezará á contarse desde la fecha de la aprobación del remate, debiendo terminarlas en el plazo de 3 años.

Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas, excepto el caso que refiere la condición siguiente y su abono se hará en Badajoz, sin descuento alguno, por la Caja de la Administración económica.

El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado. Sin embargo no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorata.

## MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenio, Lisboa  
Casa de Comision, consignación y tránsito  
Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

**MERCADO DE SEVILLA.**  
Trigo extremeno de 46 a 47 rs. fanega, del pais de 40 a 47, cebada de 25 a 26, maiz de 39 a 40, habas de 35 a 36, garbanzos de 50 a 55, aceite de 43 a 43 1/2.

Existencia de trigo en la alhóndiga el dia 11. 930 fanegas.

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales bordeles del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.



## CHOCOLATES DE MADRID.

### FÁBICA MODELO

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grano de cacao, con maquinaria móvil por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las esencias con respecto a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

### CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espesan otros chocolates. Calle de San Juan, num. 15.

### CURACIÓN RADICAL

### DE LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

A 20 REALES BOTELLA

Con el uso del específico antídoto estomacal indiano

Este prodigioso medicamento grato al paladar, une á esta todas las condiciones que requiere para desterrar tan grave dolencia por crónica que sea de una manera radical. Se vende en las farmacias siguientes:

Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Hernández, Mayor, 27; Somolinos, Infantas, 26; Moreno, Mayor, 93; Labarta, plaza de Santa Ana, 9; Saiz Pez, 9; Just, Peleg, ps, 4; Ulzurru, Barrio-Nuevo, 11; Sr. Bañares, Ancha, 13, en Madrid.—En provincias, en las principales farmacias.—Depósito general en España: dirigirse al S. H. Pérez, calle de Cañizares, 14, principal, Madrid. En Badajoz único depósito, D. Valeriano Ordóñez, calle de Aduana num. 9.

### SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES  
CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos franceses.—Expediciones directas para toda España. Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes. Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra París, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta correspondencia de la Agencia franco-española.

### OPRESIONES

TOS, CATARROS.

ASMAS NEVRALGIAS IRITACION DE PECHO.

ASPIRANDO el humo, este salva el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS. J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.



“Use la siguiente Firma en cada Cigarro.”

# JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones, de su gusto agradable, prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarrus pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.

BLAYN Farm, en París 7, rue du Marché Ste. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs.

Pasta 8 y 11 rs. En Badajoz D. J. Giménez.

Estas preparaciones, de su gusto agradable, prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarrus pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.

BLAYN Farm, en París 7, rue du Marché Ste. Honoré.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs.

Pasta 8 y 11 rs. En Badajoz D. J. Giménez.

# AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard-a Gascard y C., únicos sucesores y solos poseedores de su secreto eficaz contra la APOPLEGÍA parálisis, vaídos, síncope, etc.

Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapón del frasco, la cápsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras frases Gascard y un jacobino amoldado en el frasco.

En España 12 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz D. J. Giménez.

# LICOR ANTI-DISPEPTICO

de G. LERIVEREND Farmacéutico de primera clase 4 bis. rue de Chateaudun, PARIS contra los males de estómago, malas digestiones y generalmente contra todas las afecciones de las vías digestivas.—Una cucharadita en medio vaso de agua azucarada después de la comida, alivia instantáneamente.—Precio 12 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31. En Badajoz D. J. Giménez.

Estas Pildoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Tómáse la en ayunas, ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis a vis de la rue d' Antin.

En París, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

(A)

CURACIÓN PRESERVATIVO de esta enfermedad, en el TESORO del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París.—Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, á 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Jiménez.

NOTA.—Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Péreire, París.

# INJECTION BROU

diligente, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el método). 30 años de éxito.—París, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

CITRATO DE MAGNEZIA GRANULADO Y GASCOSO DE BISHOP.

Londres 3, Speckfields, Mile End New Town N. E.

A. Bishop, fué el primero que preparó y dio a conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de sus materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias a estas calidades El Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su cliente el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz D. J. Giménez.

N.º 3470.

# AGUA DENTALICA ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invento en Inglaterra, América y Austria.

Curá instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de encías, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes aigerados o cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles y impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz D. J. Giménez.

N.º 3470.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS.

50 médicos de los hospitales de París han experimentado su efecto contra los tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.

Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Borrell herm.—Moreno Miquel, José Simón, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Giménez.

En Badajoz